

SISTEMAS AVANZADOS DE DEFENSA SAD CIA LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS AVANZADOS DE DEFENSA SAD CIA LTDA, CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de abril del 2015; a las 11:00 am en la oficina de la compañía Sistemas Avanzados de Defensa SAD CIA LTDA, ubicado en el kilómetro 23 ½ vía a la Costa, se reunieron las siguientes personas:

UNO) Señor DAVID XAVIER BAQUERIZO VITERI, propietario de **DOSCIENTAS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA** acciones ordinarias nominativas, de un valor nominal cada una de 0.04 dólares de los Estados Unidos de América, pagadas en un 100% de su valor.

DOS) URSULA SOFIA MEDINA PUNTRIANO, por sus propios derechos, propietaria de **TREINTA MIL SEISCIENTOS VEINTE** acciones ordinarias nominativas, de un valor nominal cada una de 0.04 dólares de los Estados Unidos de América, pagadas en un 100% de su valor.

Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles de 0,04 de dólar cada una. Preside la Junta el Señor **DAVID XAVIER BAQUERIZO VITERI**, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la Abogada **CAROLINA ZUNINO CAMACHO**, quien a petición del Presidente constata el quórum y forma la lista de asistentes constatando que se encuentra presente la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de 10.000/100 DOLARES, que corresponde a la cantidad de **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL ACCIONES**. Acto seguido y en vista de que los socios pronuncian en forma unánime, en el sentido de instalarse en Junta sin que medie el requisito de convocatoria previa, en razón de haberse aprobado previamente el orden del día, con lo que se cumple con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se instala la Sesión por mandato de la Presidencia y se dispone que se dé lectura al orden del día previamente aprobado, el mismo que es del tenor siguiente: **ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Revisar y aprobar el balance General del año 2014.
- 2.- Revisar y aprobar el Estado de pérdidas y Ganancias.
- 3.- Revisar y aprobar el Informe del Comisario.
- 4.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General.
- 5.- Revisar y aprobar la Utilidad del Ejercicio económico año 2014.
- 6.- Puntos Varios.

PUNTO UNO: REVISAR Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2014.- Toma la palabra el Sr. Señor **DAVID XAVIER BAQUERIZO VITERI** y la señora **URSULA SOFIA MEDINA PUNTRIANO**, en el orden respectivo quienes manifiestan que están de acuerdo con el Balance General elaborado por el Contador de la Empresa y que se lea y revise el balance General, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna objeción.

PUNTO DOS: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, toma la palabra el Señor **DAVID XAVIER BAQUERIZO VITERI** quien manifiesta que hay que revisar el Estado de Pérdidas y Ganancias de La Empresa propuesto por EL contador el cual es leído, revisado